

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL Y TURISMO ECUATORIANO "TRANSESTURIANO S.A."

Santa isabel, 07 de octubre 2020

Señores Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO
ECUATORIANO "TRANSESTURIANO S.A."

Me permito poner en consideración el informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2019 en el cual dejo constancia que una vez revisada las cifras plasmadas en los estados financieros del año 2019, se observa que cumple con la normativa legal contable vigente en el Ecuador.

Con una observación muy notable de que por situaciones muy ajenas a nuestra voluntad se ha retrasado en la entrega de los informes tanto al SRI y la Superintendencia de Compañías esto compañeros nos trae multas y sanciones que la debemos asumir

Sin otro particular, firmo la presente.

Atentamente

James B. Connelley

Sr. Gerardo Jesús Barzallo Benalcázar

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO
EQUATORIANO "TRANSESTURIANO S.A."

Dr. Thomas, M.D., F.R.C.S., F.R.C.P.
 & Thomas Francis Bates
 11, St. James's Place, London, W.
 1891